# TERMINOS DE REFERENCIA

**Proyecto** **No. 00119553: “Creación de capacidades nacionales para lograr la inclusión laboral de las personas con discapacidad”**

# Consultoría para la realización de una investigación de la situación de las personas con discapacidad en base a los datos del SIUBEN 2018

1. ***Descripción de Proyecto***
	1. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya el fortalecimiento de las capacidades nacionales en República Dominicana y promueve el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los derechos humanos y la equidad de género, a través de asistencia técnica a fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible. A través de la Unidad de Desarrollo Humano, el PNUD apoya iniciativas de investigación y programas vinculados con el paradigma del desarrollo humano, con el fin de generar conocimiento que permita un abordaje integral a los principales desafíos que presenta el desarrollo nacional. Igualmente, desde la Unidad se promueve el diseño y la implementación de políticas sustentadas en la eficiencia, sostenibilidad, participación, libertad e institucionalidad con el fin de apoyar la reducción de la pobreza y la inclusión social y económica de las personas más vulnerables.
	2. El sistema de las Naciones Unidas a través de la Estrategia de Inclusión de la Discapacidad incorporará sistemáticamente los derechos de las personas con discapacidad en su labor, tanto en el plano externo, mediante la programación, como en el interno, y fomentará la confianza entre las personas con discapacidad para asegurar que se las valore y se respeten su dignidad y sus derechos, y que dispongan en el lugar de trabajo de un entorno propicio para participar de manera plena y efectiva, en igualdad con las demás.
	3. En este contexto, El PNUD, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) suscribieron el proyecto interagencial “Creación de capacidades nacionales para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad en las áreas de educación, empleo y participación en la República Dominicana” con el objetivo de fortalecer las capacidades del Gobierno Nacional y de la Sociedad Civil para construir un modelo de discapacidad basado en el desarrollo humano inclusivo que garantice que las personas con discapacidad tengan acceso a: educación, empleo y oportunidades de participación social”.

Las intervenciones del proyecto se concentran en tres áreas:

* Educación inclusiva: acceso al aprendizaje y tasas de retención para niños y niñas con discapacidad en escuelas públicas primarias regulares, mediante el desarrollo de las capacidades del Ministerio de Educación.
* Acceso a trabajo decente y empleo: acceso a servicios de capacitación técnico-profesional y

oportunidades de empleo para personas con discapacidad, mediante el fortalecimiento de políticas con el Ministerio de Trabajo y Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD).

* Participación social: capacidad de las personas con discapacidad para desempeñar un papel proactivo en su desarrollo personal y participación social.

En este sentido, se propone realizar una investigación que contribuya a actualizar la información existente sobre la situación de las personas con discapacidad, con base en la información recopilada por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), en el levantamiento realizado en el 2018. Complementando dicha información con la realización de entrevistas y grupos focales a proveedores de servicios, personas con discapacidad y sus familias. En base a la triangulación de los datos se producirá un informe final con la información y hallazgos recopilados, centrándose en los componentes del proyecto: educación, trabajo y participación social.

* 1. En este sentido, se requiere la contratación de una consultoría individual para los servicios detallados en estos Términos de Referencia, con el propósito de apoyar en la realización de una investigación sobre discapacidad tomando como base los datos del SIUBEN 2018.
1. ***Alcance de los trabajos***
	1. El objetivo general de la consultoría es desarrollar una investigación acerca de la situación de las personas con discapacidad con enfoque de género, con el fin de fortalecer y promover información sobre las condiciones de vida y el acceso a servicios, así como los costos derivados de la privacion de los mismos.
	2. Los objetivos específicos serian:
* Dar soporte al análisis de caracterización y resultados de los datos obtenidos de la base de datos del SIUBEN 2018.
* Realizar una investigación cualitativa a partir de la realización de grupos focales y entrevistas a profundidad levantadas en el terreno y aplicadas a la población objetivo de la investigación.
	1. A través de dicha investigación se busca comprender desde un enfoque de ciclo de vida, la situación de las personas con discapacidad en lo que respecta al acceso a servicios y condiciones de vida. Así como profundizar en el costo derivado de la privación de dichos servicios.

NOTA: En todos los productos diseñados para cumplir estos objetivos deben quedar incorporadas las siguientes líneas transversales: enfoque de ciclo de vida, enfoque de género y Derechos Humanos.

1. ***Actividades de la Consultoría***
	1. Para la ejecución de esta consultoría la persona deberá realizar las siguientes actividades:
		1. Recopilación y revisión bibliográfica existente a nivel nacional sobre la situación de las personas con discapacidad.
		2. Presentación de instrumentos a utilizar para validación del equipo.
		3. Sistematizar por dimensiones las variables de base (SIUBEN 2018), para el análisis de los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad.
		4. Elaborar propuestas de mensajes claves que expresen los desafíos en cada una de las dimensiones.
		5. Analizar las metas ODS que se verían impactadas con la información del SIUBEN como línea de base.
		6. Realizar 1 grupo focal con profesionales de las 10 regionales de salud.
		7. Realizar 1 grupo focal con profesionales de los 18 regionales de educación.
		8. Realizar 1 grupo focal con profesionales del Ministerio de Trabajo y otras instituciones del sector.
		9. Realizar 25 entrevistas a profundidad a Personas con Discapacidad.
		10. Analizar y elaborar un informe con los datos obtenidos de los grupos focales y de las entrevistas.
		11. Presentación preliminar de los datos obtenidos.
		12. Elaborar un informe final con los datos obtenidos del estudio cualitativo (grupos focales y entrevistas) y del análisis cuantitativo.

Nota: Se deberán entregar los documentos relativos a las transcripciones y notas de los grupos focales y entrevistas, de forma estructurada.

1. ***Productos Esperados***
	1. Los productos a entregar en esta consultoría son los siguientes:

**Producto 1:** Diagnóstico situacional y guión de las entrevistas y grupos focales.

**Producto 2:** Informe de análisis de los hallazgos de las entrevistas cualitativas y grupos focales realizadas en el terreno; informe preliminar del análisis de caracterización y resultados de los datos obtenidos de la base de datos del SIUBEN 2018.

**Producto 3:** Informe final, que incluye los resultados de las investigaciones cualitativas junto con los datos cuantitativos obtenidos del SIUBEN 2018.

* 1. Todos los productos desarrollados como parte de las actividades de la consultoría serán entregados en forma electrónica. Los informes deberán tener como anexo los documentos producidos durante la consultoría y serán presentados en las fechas previstas. Todos los productos serán validados por la Unidad de Desarrollo Humano Sostenible del PNUD y los puntos focales de las agencias involucradas en el proyecto. Detalles de los productos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Producto** | **Duración estimada de ejecución** | **Fecha de entrega** | **Revisión y Aprobación** |
| **Producto1:** Diagnostico situacional y guión de las entrevistas y grupos focales  | 18 días calendario  | *18 de diciembre 2019* | UDHS - PNUD |
| **Producto 2:** Borrador informe de análisis de los hallazgos de las entrevistas cualitativas y grupos focales realizadas en el terreno; informe preliminar del análisis de caracterización y resultados de los datos obtenidos de la base de datos del SIUBEN 2018. | 55 días calendario | *10 de febrero 2020* | UDHS - PNUD |
| **Producto 3:** Entrega informe final | 34 días calendario | 13 de marzo 2020 | UDHS - PNUD |

1. ***Acuerdos Institucionales***
	1. La persona que realizará la consultoría estará bajo la supervisión del Coordinador del Proyecto.
	2. La persona consultora debe asumir sus gastos personales que le genere el proceso de consultoría.
	3. La persona responsable de los gastos logísticos, por lo que deberá contemplar estos costos en su propuesta.
	4. La UDHS se compromete a entregar las bases de datos estadísticas, referencias bibliográficas y resultados de la investigación cuantitativa.
	5. Para la aceptación del informe final y la liberación del pago final, se requiere la revisión y aprobación de parte de UDHS y de los puntos focales de las agencias involucradas en el proyecto, la cual se realizará con un plazo máximo de 7 días hábiles, luego de la entrega. La personas deberá realizar las mejoras que les sean requeridas en caso de que la revisión así lo amerite, garantizando que el producto cumpla con los requisitos definidos en estos términos de referencia y con el producto esperado.
2. ***Duración***
	1. La consultoría tendrá una duración aproximada de 70 días efectivos de trabajo, contados a partir de la firma del contrato. Fecha prevista de finalización 13 de marzo del 2020.
3. ***Lugar de prestación de los Servicios***
	1. La consultoría no requiere ser desarrollada desde la oficina del PNUD. Sin embargo, serán requeridas algunas reuniones presenciales y/o virtuales (videollamadas) periódicas con el equipo técnico de la UDHS y los puntos de las agencias involucradas en el proyecto.
4. ***Calificaciones Requeridas***
* Profesional del área social, económica y otras afines con nivel de maestría.
* Al menos 3 años de experiencia profesional en el área de desarrollo social.
* Al menos 3 experiencias en trabajos de investigación en áreas de desarrollo sostenible y/o elaboración de documentos de análisis de la realidad económica y social de la República Dominicana. Se requiere documentación que avale dichas experiencias (informes, estudios, análisis, entre otros).
* Formación académica en el paradigma de desarrollo humano.
* Con conocimientos de género y derechos humanos.
* Se valorará experiencia en el Sistema de Naciones Unidas.
* Dominio completo del español.
1. ***Habilidades Requeridas***
* Habilidad para caracterizar y analizar bases de datos
* Habilidad para redactar informes.
* Habilidad de comunicación interpersonal y trabajo en equipo.
1. ***Honorarios y Forma de Pago de la Consultoría***

El monto a pagar por esta consultoría y su forma de pago, estará prevista en el contrato de servicio que habrá de redactarse y firmarse de común acuerdo siguiendo el criterio siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N.º de pago** | **% de pago** | **Requisitos de pago** |
| **Primero** | 20% del costo total | Entrega de Producto 1 |
| **Segundo** | 30% del costo total | Entrega de Producto 2  |
| **Tercero** | 50% del costo total | Entrega de Producto 3 |

1. ***Criterios de Evaluación de Propuestas***

Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento que consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. Sólo se considerará la Propuesta Económica de los proponentes que superen el puntaje mínimo del 70% de la calificación total de 70 puntos correspondiente a la evaluación técnica, en la cual se considera tanto el perfil profesional y experiencia del ofertante, como su propuesta técnica.

La propuesta financiera tendrá una ponderación de 30 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la más económica y otorgando un puntaje a las demás con base en la siguiente fórmula: (Oferta más económica/Oferta a evaluar) x 30.

Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: Calidad Técnica (70) + Oferta Financiera (30).

1. ***Presentación de Propuestas***

La propuesta de cada persona interesada deberá contener lo siguiente:

1. Carta debidamente presentada de la Confirmación de interés y disponibilidad utilizando el modelo proporcionado por el PNUD; (Formato Adjunto)
2. CV Personal y formulario P11 firmado (Formato Adjunto), indicando toda la experiencia pasada de proyectos similares, así como los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del candidato y por lo menos tres (3) referencias profesionales;
3. Breve descripción de por qué la persona considera que es la más adecuada para el trabajo, y una propuesta metodológica sobre cómo van a abordar y completar la tarea.
4. Propuesta técnica que contenga su plan de trabajo tentativo y metodología de trabajo que contenga en base a experiencias anteriores. La persona oferente deberá aportar muestras de productos similares ejecutados en contratos similares.
5. Propuesta Financiera que indique el precio fijo total del contrato, todo incluido, sustentado con un desglose de los gastos, según el formato proporcionado. Si la persona oferente es empleada por una organización / empresa / institución, y espera que su empleador/a cobre un costo de administración en el proceso de liberarlo/la al PNUD bajo un Acuerdo de Préstamo Reembolsable (RLA por sus siglas en inglés), el Oferente deberá indicar en este punto, y asegurarse que todos los gastos se encuentren debidamente incorporados en la propuesta financiera presentada al PNUD.
6. Copia de documento de identidad

Dichos documentos serán considerados parte integral de la propuesta. Los postulantes deberán enviar la documentación requerida para verificar el cumplimiento de los criterios de selección, **PREFERIBLEMENTE** por vía electrónica al correo de la Unidad de Adquisiciones: adquisiciones.do@undp.org , o podrá ser depositada en sobre cerrado, identificando el proyecto que realiza la convocatoria en el plazo anunciado, en cualquiera de las siguientes direcciones:

En copia dura: **Casa de las Naciones Unidas, Av. Anacaona Num.9, Mirador Sur**, o Fax Núm. **809-531-4882**

Nota:

* Este proceso de licitación abierta está dirigido a profesionales, que prestarán sus servicios de manera individual.
* Bajo la modalidad de Contrato Individual del PNUD no se podrá contratar a funcionarios de gobierno, a menos que antes del nombramiento se cumplan las siguientes condiciones: (i) se ha recibido de parte del gobierno una carta de no objeción relativa al Individuo; y (ii) el gobierno en cuestión ha certificado por escrito que el funcionario se encuentra con permiso oficial sin goce de sueldo durante el período de vigencia del Contrato Individual.
* El sector de adquisiciones del PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Propuesta y de anular el proceso licitatorio, así como de rechazar todas las Propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con relación al Oferente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al Oferente u Oferentes afectados de los motivos de dicha acción.

**El PNUD promueve la protección al medioambiente, por lo que agradeceremos recibir su propuesta en formato electrónico.**

**TdR presentados por:**

**Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Nombre/Designación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Fecha firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**